

Informe de Actividades Mayo 2020

Jutiapa 29 de mayo de 2020 ✓

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:


1. Contrato No. DSESAN-495-2020-029
2. Nombre: Hersy Eusebio Reyes Centes
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Jutiapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">Se apoyó en reunión ordinaria de Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN en los municipios de Moyuta y Jalpatagua, donde se socializaron temas de suma importancia para la SAN, así mismo se coordinaron acciones en conjunto con las instituciones que conforman el pleno de dicha comisión, para mejorar la situación nutricional de los menores que se encuentran sufriendo del flagelo de la desnutrición que han sido detectados por los centros de salud de dichos municipios.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none">Se apoyó en los municipios de Moyuta y Jalpatagua en la elaboración de acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN, por parte de todos los representantes de instituciones que conforman la COMUSAN a nivel municipal, con el fin de establecer un sumado de compromisos a cumplir a nivel interinstitucional en favor de la Seguridad Alimentaria y Nutricional de dicho municipio.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">Se participó en el municipio de Moyuta, en visitas domiciliarias en coordinación de la Oficina Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional y centros de salud de Moyuta Norte y Moyuta Sur a las familias de los menores que sufren el flagelo de la desnutrición en dicha localidad.


4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó a los municipios de Moyuta y Jalpatagua con los participantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel municipal en actividad dirigida a las familias en InSAN en la cual las instituciones socializaron información sobre la importancia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional SAN.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en el municipio de Moyuta y Jalpatagua a la realización de visitas domiciliarias a niños con problemas de desnutrición aguda acompañado de la boleta de MODA dando seguimiento nutricional a los casos reportados con DA del PROSAN.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó a la delegación departamental en el centro de salud de Moyuta Norte, centro de salud de Ciudad Pedro de Alvarado y centro de salud de Jalpatagua en donde se obtuvo copia firmada y sellada de los niños con DA del PROSAN con el fin de socializarlos y proporcionar copia a MIDES, SBS, SOSEP, MINTRAB y MAGA para coordinar acciones y poder ayudar
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en coordinación con las instituciones que conforman el COE a la vigilancia de los casos de menores con problemas de desnutrición, con la finalidad de mantener un control exacto en su recuperación nutricional así también a la vigilancia que los diferentes vendedores de los mercados municipales apliquen las medidas de higiene correspondientes como lo es el lavado de manos constantemente y su respectivo uso de mascarilla con el fin de prevenir la pandemia del COVID19 en los municipios de Jalpatagua y Moyuta.

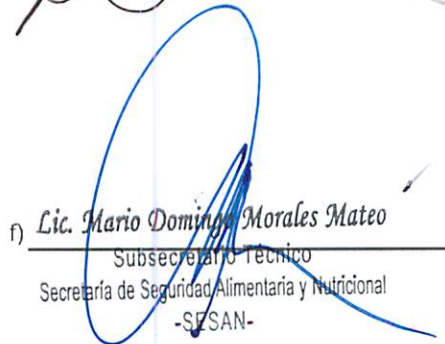
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2228 06958 1703

f) 
Ing. René Martínez Parfén
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-


 SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
 DIRECCIÓN DE INTRAPA
 GUAYMALA, C.A.
 TUNCIÓN

f) 
Lic. Mario Domínguez Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-